



GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
Oficio: 900/2020

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 14 de septiembre de 2020

MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 25 apartado 1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se envía al correo electrónico: coordinaciondetransparencia@gamil.com las actualizaciones a la información fundamental del mes de **julio** de 2020, y que al efecto se desglosa:

(...)

(...)

(...)

(...)

Artículo 15, fracción XXI, le informo que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano aún no se ha conformado. A la fecha esta Coordinación no ha recibido respuesta al oficio CGGIC 503/2017 en el que se solicita a la instancia correspondiente la constitución del citado Consejo.

(...)

Se remiten también los **comprobantes de** actualización a PNT del mes de **julio** correspondientes a la Dirección de Gestión Integral del Territorio y a la Dirección de Control de la Edificación.

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ Gobierno de
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.c.p. Archivo
RRG/EH/AM/vn*

COORDINACIÓN GENERAL
DE GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD

